

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

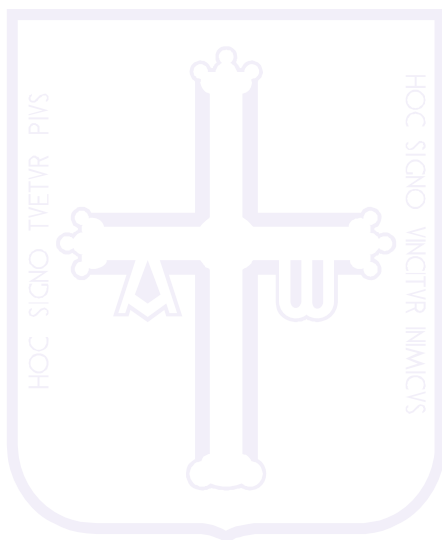
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **martes, 9 de enero de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **250** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **108** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

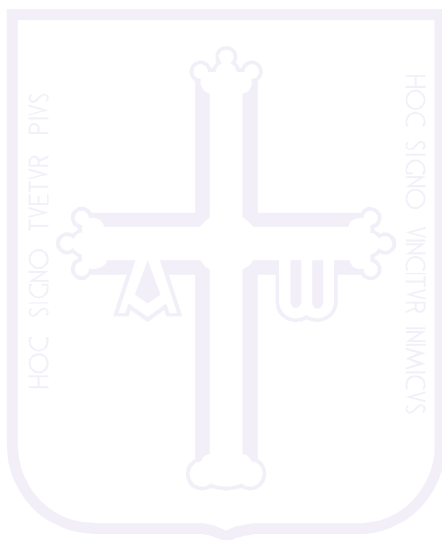
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 26 de enero de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **215** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **108** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

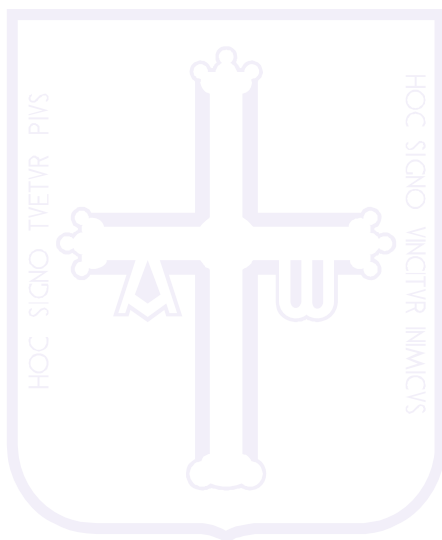
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 23 de febrero de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **197** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **202** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

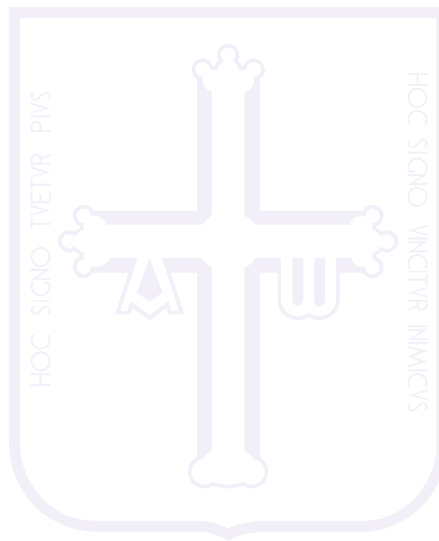
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 29 de febrero de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **222** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **231** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

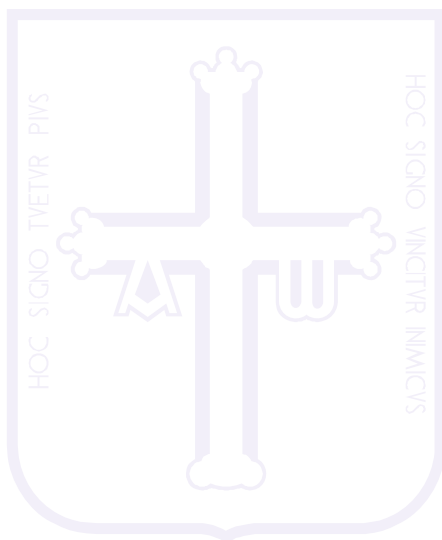
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 8 de marzo de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **292** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **122** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

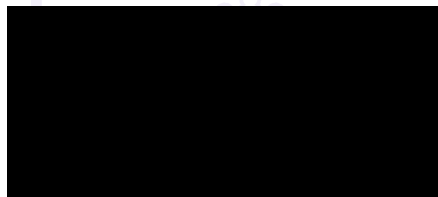
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 19 de marzo de 2024** a las **13:00 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 191 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 40 expedientes.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

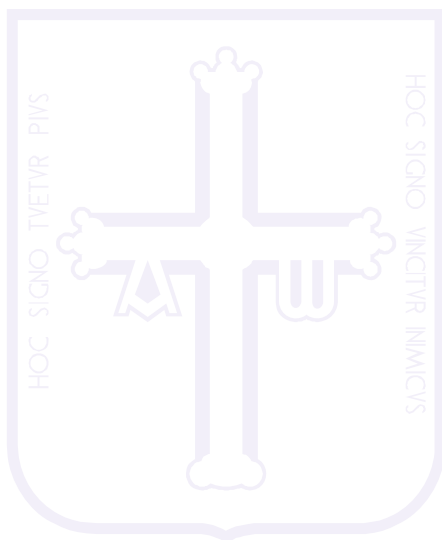
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 22 de marzo de 2024** a las **13:00 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **262** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **240** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

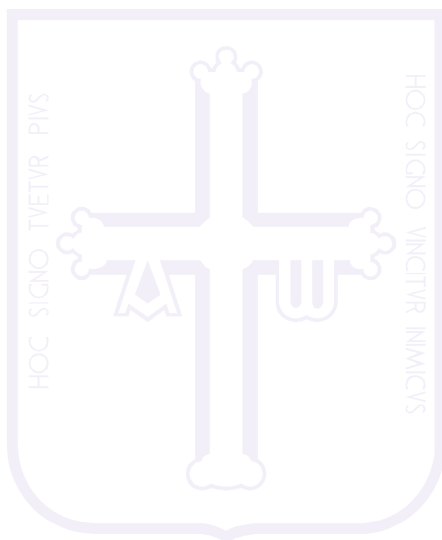
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 5 de abril de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **179** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **170** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 12 de abril** de 2024 a las **9:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la **2ª planta** del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 243 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 40 expedientes
- c) Debate y aprobación provisional de los criterios interpretativos para la resolución de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita, con la posterior remisión a la Comisión Delegada.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



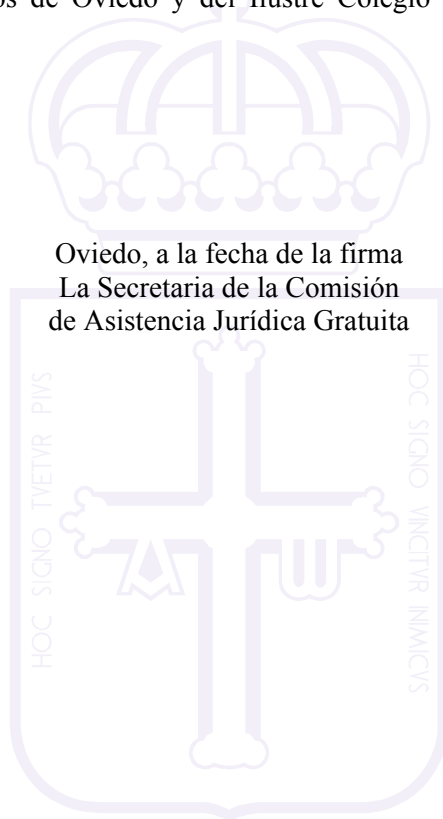
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 26 de abril de 2024** a las **09:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 196 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 76 expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

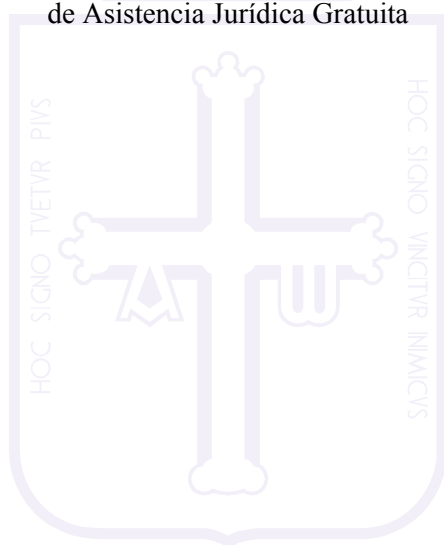
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, 26 de abril de 2024 a las 13.00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Se da cuenta a la Comisión de los Autos recibidos procedentes de distintos Juzgados
- c) Estudio y resolución de 317 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 138 expedientes.

[Redacted Signature]

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

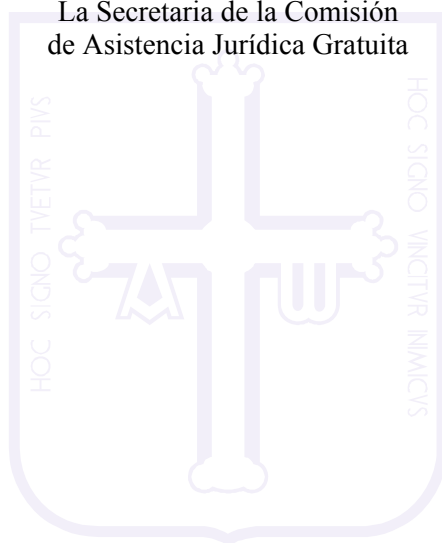
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 10 de mayo de 2024** a las **09:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 154 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 144 expedientes.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



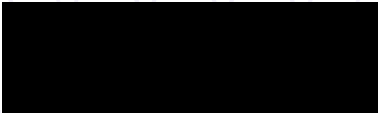
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 14 de mayo de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **257** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **149** expedientes.
- c) Por parte de la Secretaría de la Comisión, se presenta el borrador de los criterios para la resolución de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita para su conocimiento y presentación de las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de un mes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.

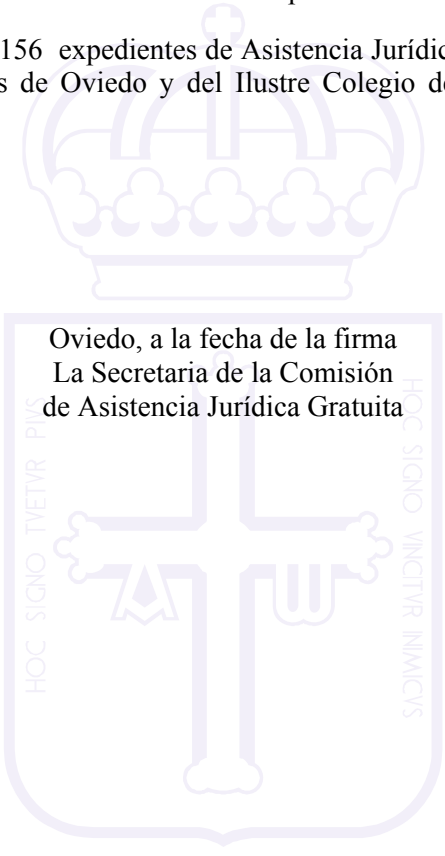
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 24 de mayo de 2024** a las **09:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Se da cuenta a la Comisión de los Autos recibidos procedentes de distintos Juzgados
- c) Estudio y resolución de 156 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 133 expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

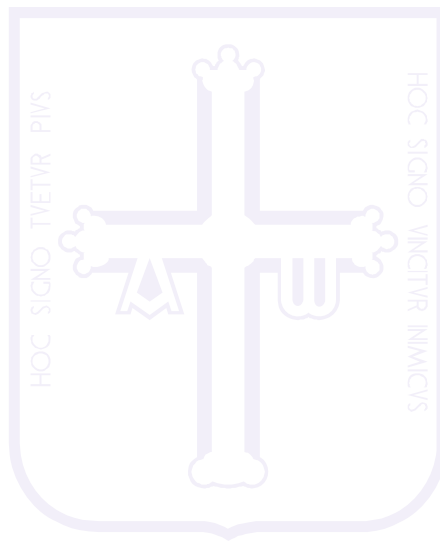
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 31 de mayo de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **243** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **138** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



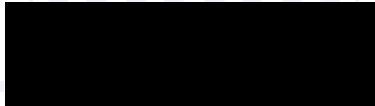
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 14 de junio de 2024** a las **09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación, del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **140** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de Abogados de Gijón **168** expedientes.
- c) Visto el escrito de fecha 7 de Junio de 2024 de Doña Sara Fernández Sordo, vocal titular de la Comisión Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita, solicitando se haga constar su discrepancia con el borrador de criterios para la resolución de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita, se da traslado al resto de miembros de la Comisión Delegada para su información



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

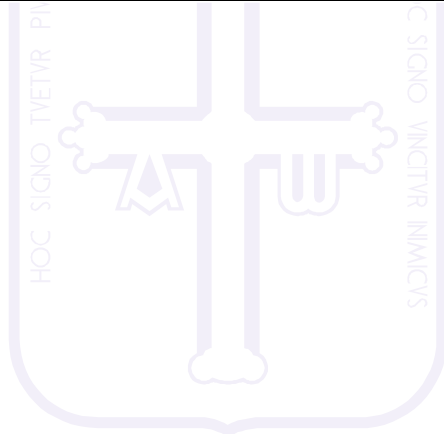
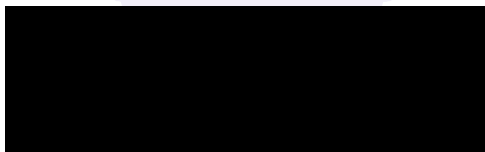
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 21 de junio de 2024** a las **09:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 151 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 54 expedientes.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, día 21 de junio, a las 09.30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Se da cuenta a la Comisión de los Autos recibidos procedentes de distintos Juzgados
- c) Estudio y resolución de 146 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón 87 expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

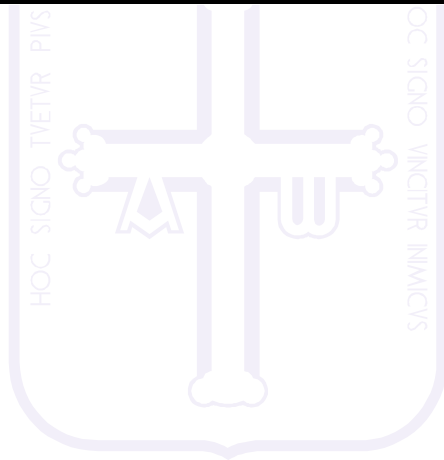
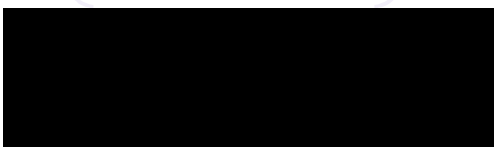
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, 5 de julio de 2024** a las **09:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 203 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

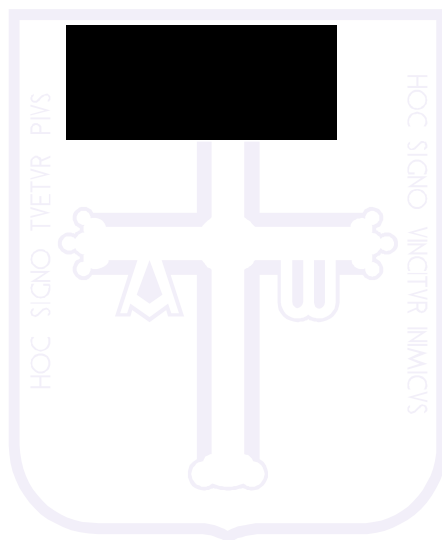
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **miércoles, día 31 de julio, a las 9.30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **203** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y **186** expedientes del Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

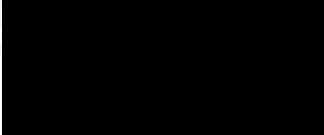
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

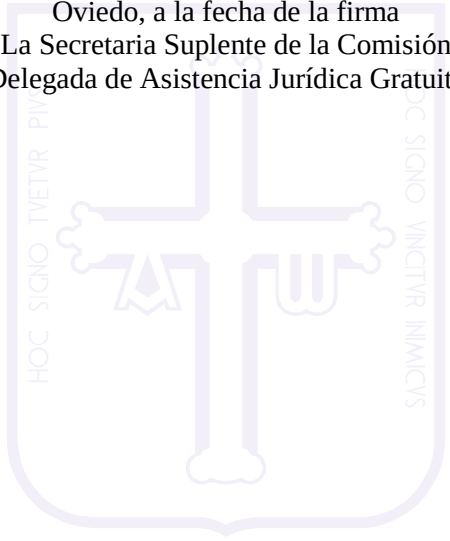
Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, día 2 de agosto, a las 9.30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **194** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón **62** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

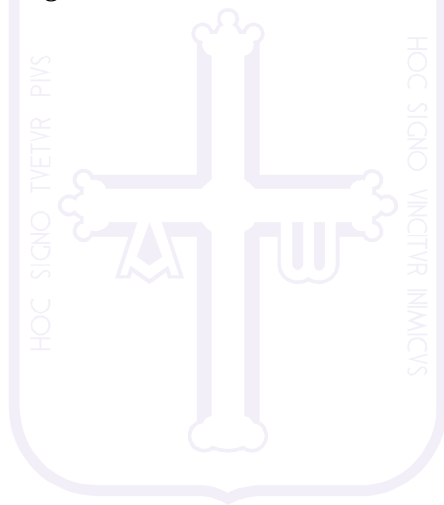


Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes día 23 de agosto, a las 9:30 horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la **2ª planta** del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **248** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y **39** expedientes del Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

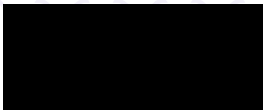
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

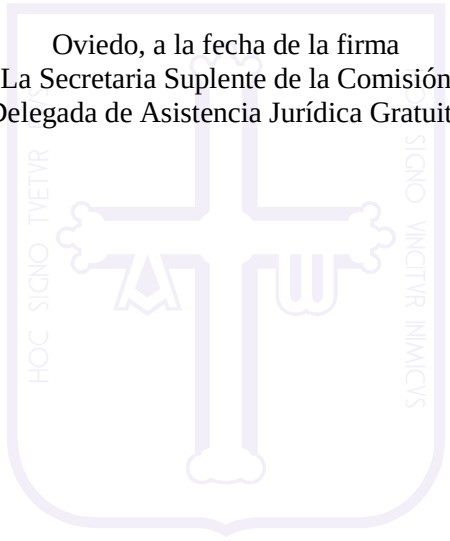
Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 29 de agosto, a las 9.30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **152** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón **122** expedientes.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

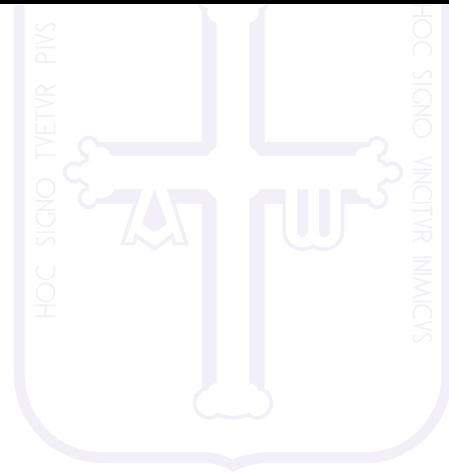
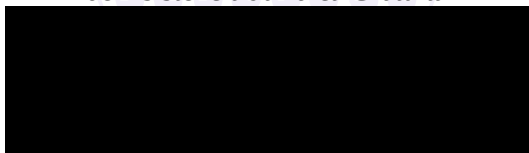
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el **viernes día 13 de septiembre, a las 9:30h horas**, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 275 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

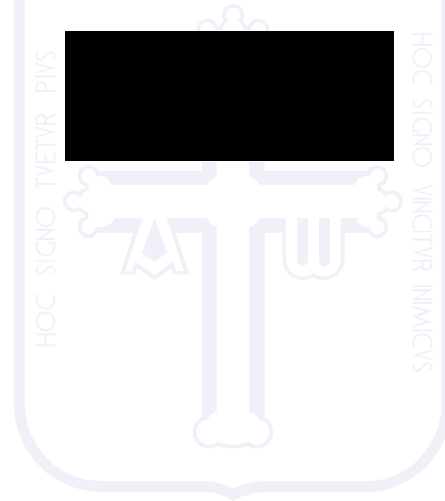
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el **viernes, día 13 de septiembre, a las 13.00 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de **244** expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

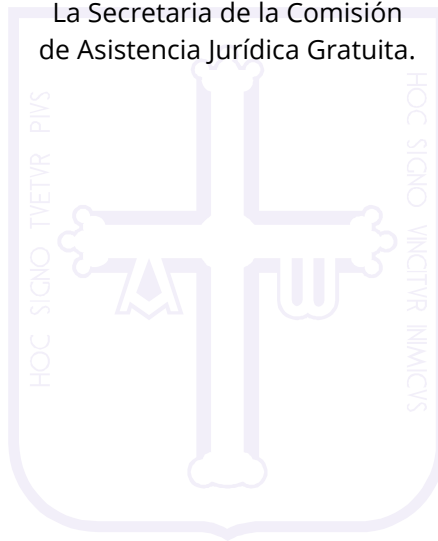
Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, 27 de septiembre de 2024 a las 11:30 horas en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita”, de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 418 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 231 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, 27 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 221 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 62 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.

[Redacted signature]

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

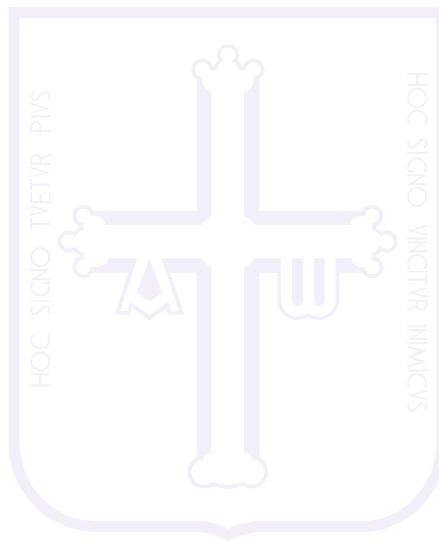
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, día 11 de octubre de 2024 a las 9:30 horas en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita" de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 433 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 11 de octubre a las 13:00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 231 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 150 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

A black rectangular box redacting the signature of the Secretary.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

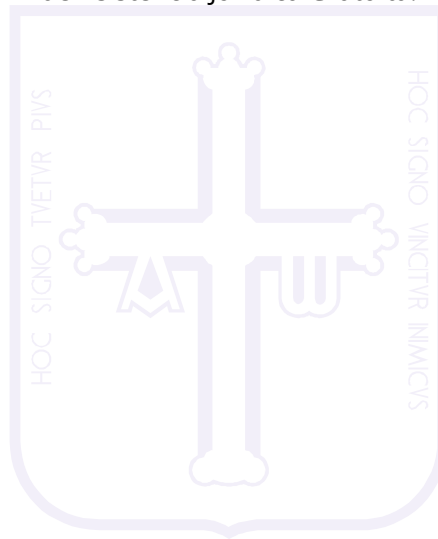
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, día 25 de octubre de 2024 a las 9:30 horas en la Viceconsejería de Justicia sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera “Herrerita” de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 312 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 63 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 25 de octubre a las 13:00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 127 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 67 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria Suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

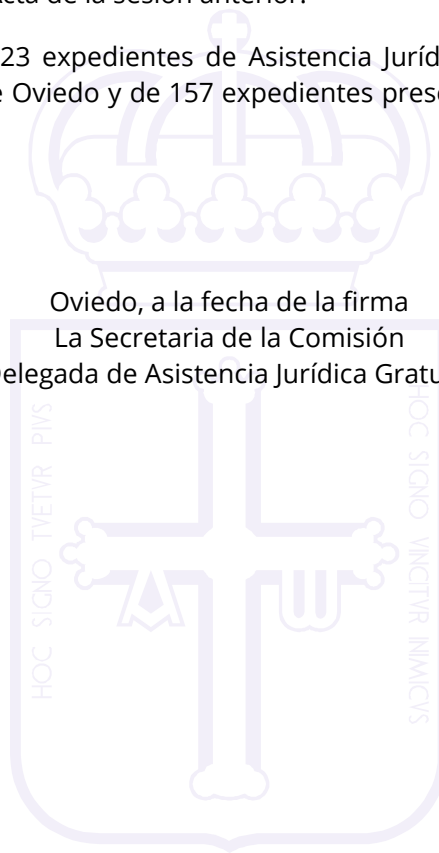


Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 7 de noviembre a las 13:00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 223 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 157 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

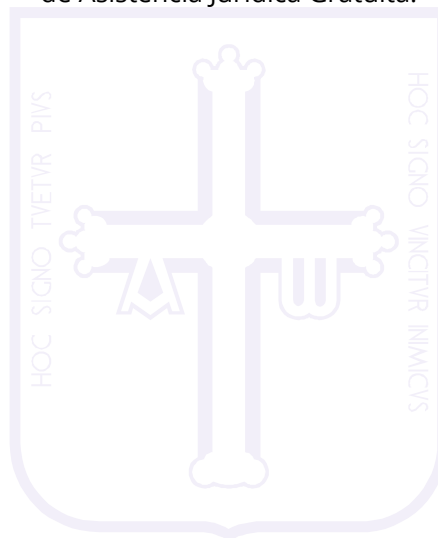
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, día 8 de Noviembre de 2024 a las 9:30 horas en la Viceconsejería de Justicia sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita" de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 307 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 71 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.

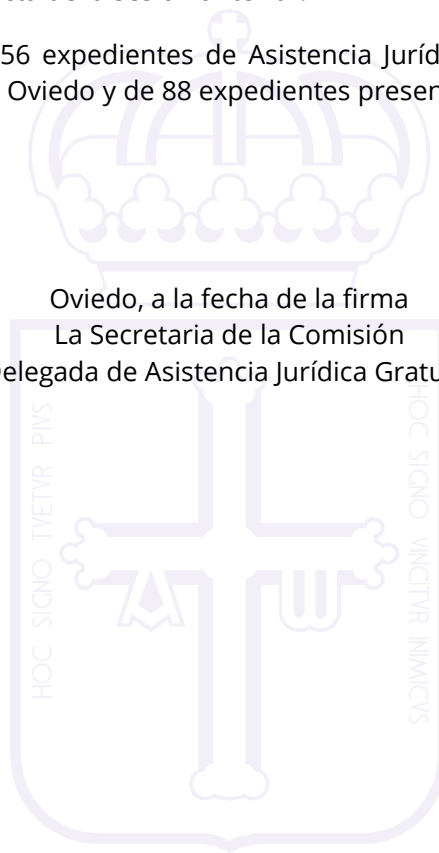


Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 15 de noviembre a las 09:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 156 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 88 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 20 de noviembre a las 10:00 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 92 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 83 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

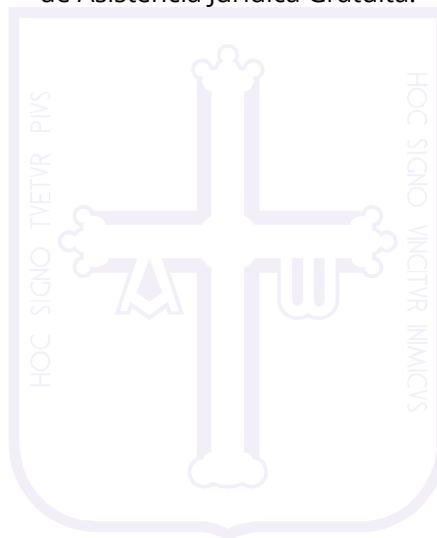
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, día 22 de Noviembre de 2024 a las 9:30 horas en la Viceconsejería de Justicia sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita" de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 316 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 164 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 5 de diciembre a las 09:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 73 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 58 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 13 de diciembre a las 9:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 94 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 57 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.



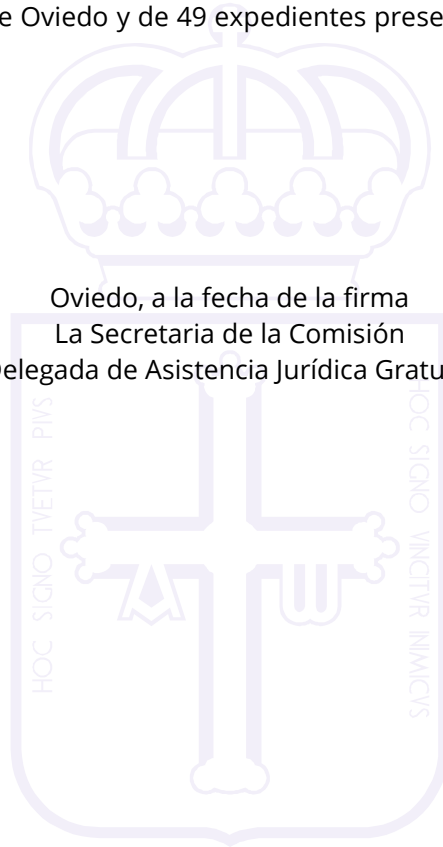
Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 20 de diciembre a las 9:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 98 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 49 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

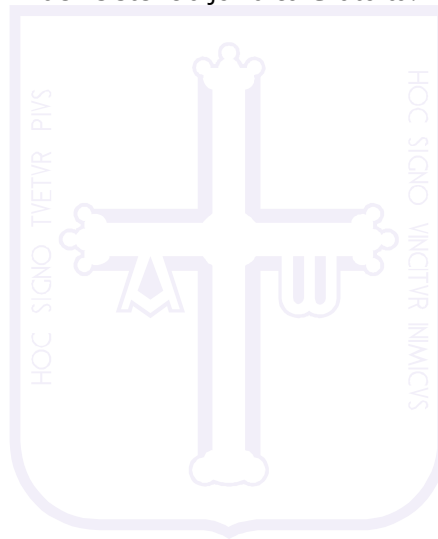
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes, día 20 de Diciembre de 2024 a las 17:00 horas en la Viceconsejería de Justicia sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita" de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 93 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 79 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

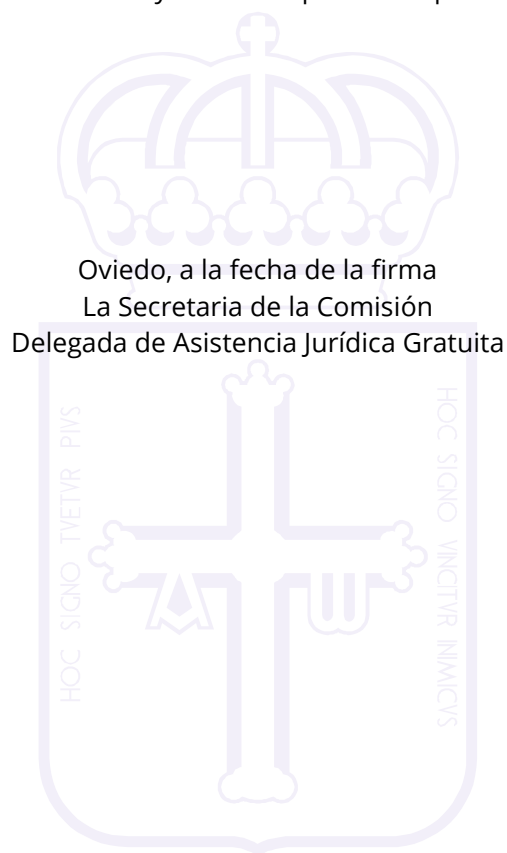
Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 17 de enero a las 9:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 191 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y de 335 expedientes presentados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.



Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 17 de enero, a las 09:30h horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 123 expedientes de asistencia jurídica gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y 338 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de casación, expediente n.º 2022/08737 (SOJ 8324/2022), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- d) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para impugnación de resolución desamparo, expediente n.º 2024/09075 (SOJ 9053/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para impugnación de testamento, expediente n.º 2023/03743 (SOJ 3262/2023), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Por la Secretaría de la Comisión se propone el archivo del expediente 2024/07075(SOJ 4926/2024) a nombre de [REDACTED] por transcurso del plazo sin que se haya aportado la documentación requerida.
- g) Por la Secretaría de la Comisión se propone el archivo del expediente G2024/02642 a nombre de [REDACTED] por transcurso del plazo sin que se haya aportado la documentación requerida.
- h) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

i) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta nº 40 de 22 de diciembre de 2024 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte.	Donde dice:	Debe decir:
2024/04573	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/04733	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/04751	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/04839	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/05093	[REDACTED]	[REDACTED]

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

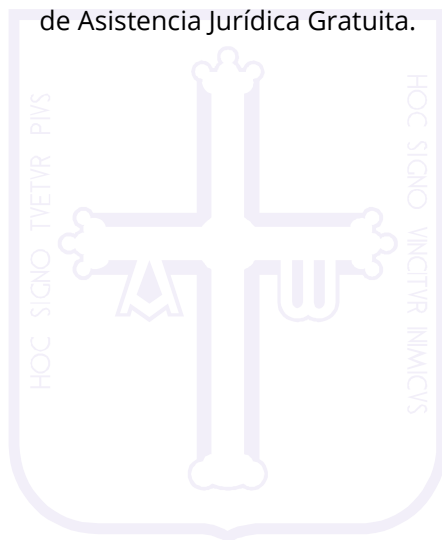
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión celebrada por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias el viernes día 24 de Enero de 2025 a las 9:30 en la Viceconsejería de Justicia sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

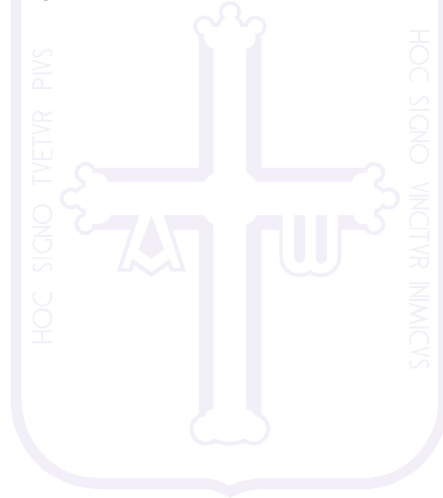
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Extracto del orden del día de la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias celebrada el día 31 de enero a las 9:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 17 de febrero, a las 09.15h horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita
- c) Se da cuenta a la Comisión de los Autos recibidos procedentes de distintos Juzgados
- d) Escrito de [REDACTED] de fecha 18 de diciembre de 2024, letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de reclamación por despido, expediente G2024/04029, solicitando cambio de procedimiento por ser en realidad una reclamación de cantidad.
- e) Escrito de [REDACTED] de fecha 13 de enero de 2025, letrado de oficio designado provisionalmente para la defensa de los intereses de [REDACTED] en expediente 2024/10408 (SOJ 11341/2024), solicitando que sea requerida al interesado la documentación necesaria para estudiar si la pretensión es sostenible
- f) Escrito de [REDACTED] de fecha 8 de enero de 2025, letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento recurso contencioso administrativo relativo a salario social básico, seguido ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia, siendo inadmitido por carecer de jurisdicción, solicitando ampliación para continuar con el procedimiento en la jurisdicción social
- g) Escrito de [REDACTED] de fecha 16 de enero de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de doña [REDACTED] en procedimiento Ejecución de títulos judiciales 89/2023 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Gijón, expediente de esta Comisión G2023/02089, solicitando se amplíe al procedimiento principal Guarda, Custodia y Alimentos hijo menor no matrimonial nº 94/2019 seguido ante el mismo Juzgado
- h) Por la Secretaría de la Comisión, una vez tramitado el incidente de insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para revisión sentencia incapacitación, expediente G2024/02248, y recibido el informe del Colegio de Abogados de Gijón que considera sostenible la pretensión, se propone que, de conformidad con el art. 34 de la Ley 1/1996, se declare concluso el procedimiento de insostenibilidad de la pretensión y se proceda al nombramiento de segundo letrado.
- i) Escrito de [REDACTED] de fecha 21 de enero de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en expediente 2025/01184 (SOJ 11076/2024), solicitando que sea requerida a la interesada la documentación necesaria para estudiar si la pretensión es sostenible.
- j) Escrito de doña [REDACTED] de fecha 23 de diciembre de 2024, beneficiaria de Justicia Gratuita con expresa renuncia de profesionales de turno de oficio, expediente de esta Comisión nº 2020/09517(SOJ5624/2020), solicita a la Comisión nombramiento de abogado a fin de interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

k) Escrito de [REDACTED] de fecha 17 de enero de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de don [REDACTED] en relación a juicio rápido 2717/24 seguido ante el Juzgado de instrucción nº 2 de Oviedo, expediente de esta Comisión 2025/00335 (SOJ 388/2025), solicitando se amplíe a las diligencias previas de procedimiento abreviado nº 2780/2024 seguido ante el mismo juzgado.

l) Por la Secretaría de la Comisión se propone revocar la Resolución de 8 de noviembre de 2024 por la que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita a [REDACTED] en el expediente nº G2024/03596 y reconocer el derecho al resultar acreditado que sus ingresos no excedían del umbral establecido en el artículo 3.1 a) de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita para solicitantes no integrados en ninguna unidad familiar.

m) Escrito de [REDACTED] de fecha 17 de diciembre de 2024, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de Reclamación Patrimonial, expediente G2024/04226, solicitando ampliación para acto de conciliación, considerando la letrada que es la mejor opción para beneficiar al cliente.

n) Oficio del Juzgado de lo Penal n.º 4 de Oviedo, de 15 de noviembre de 2024, solicitando el estudio de la procedencia de la declaración de venir a mejor fortuna de [REDACTED] beneficiario del derecho de asistencia jurídica gratuita en el expediente 2024/04556 (SOJ 4497/2024).

o) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de apelación, expediente nº 2023/03761 (SOJ 3688/2023), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

p) Escrito de [REDACTED] de fecha 29 de enero de 2025, letrada de oficio designada provisionalmente para la defensa de los intereses de [REDACTED] en expediente 2024/04850 (SOJ 4757/2024) solicitando que sea requerida a la interesada la documentación necesaria para estudiar si la pretensión es sostenible.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 28 de febrero, a las 10:30h horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

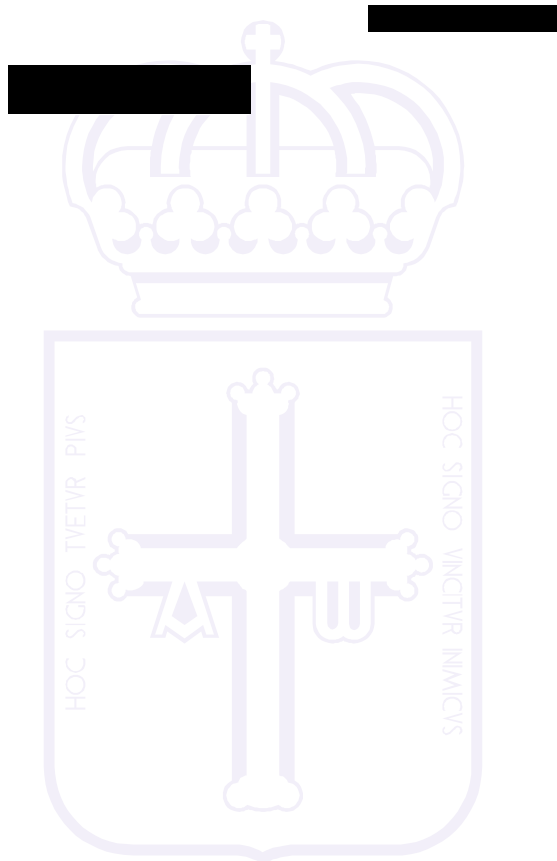
ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de demanda de daños y perjuicios, expediente n.º 2024/09749(SOJ 9467/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación de salario social, expediente n.º 2025/00204 (SOJ 10752/2024), visto el escrito de la letrada designada, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación salarial, expediente n.º G2023/03138, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación de intereses, expediente n.º G2024/2263, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para renuncia a herencia, expediente n.º G2024/03503, visto el escrito de la letrada designada, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación civil, expediente n.º G2024/1991, visto el escrito

del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

j) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para ley de segunda oportunidad, expediente n.º G2024/02192, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 14 de marzo, a las 12:00 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de 347 expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y de 112 expedientes presentados por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Insostenibilidad parcial de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para la reconvención por adquisición prescriptiva de dominio por parte del solicitante, expediente n.º 2025/00175 (SOJ 10890/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- d) Por la Secretaría de la Comisión, una vez tramitada la insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] en procedimiento ley de segunda oportunidad, expediente G2024/00461 y recibido el informe del Colegio de Abogados de Gijón que considera sostenible la pretensión, se propone que, de conformidad con el art. 34 de la Ley 1/1996, se declare concluso el procedimiento de insostenibilidad de la pretensión y se proceda al nombramiento de segundo letrado.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de apelación, expediente n.º 2024/10097(SOJ 10297/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Visto el escrito de [REDACTED], de fecha 10 de febrero de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de jurisdicción voluntaria expediente de esta Comisión 2024/09800 (SOJ 9589/2024) solicitando se amplíe para oposición de la modificación de medidas.
- g) Visto el escrito de [REDACTED], de fecha 13 de febrero de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de reclamación de daños y perjuicios expediente n.º G2023/01810 solicitando se amplíe para presentación de la demanda frente a la compañía de Seguros Allianz seguido ante el mismo Juzgado.
- h) Revisión de la decisión de la Comisión de la denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita a [REDACTED] en el EJG nº G 2024/02424.
- i) Escrito de [REDACTED], de fecha 02 de diciembre de 2024, en representación de [REDACTED], solicitando la declaración de venir a mejor fortuna de [REDACTED], beneficiaria del derecho de asistencia jurídica gratuita en el expediente con número G 2021/01878.

j) Escrito de fecha 28 de enero de 2025 de la letrada [REDACTED], solicitando información a esta Comisión sobre cuál es el plazo y el fundamento legal, en la relación a la extensión temporal de la vinculación profesional que un letrado/a y procurador/a deben tener, y por tanto considerarse designados ante el juzgado y sus trámites, en una causa de procedimiento de ejecución civil como la expuesta en el escrito presentado.

k) Escrito de [REDACTED], de fecha 28 de enero de 2025, solicitando aclaración relativa a la devolución del expediente G 2024/02176 realizada por la Comisión por falta de motivación en el Anexo 1.B).

l) Escrito de fecha 14 de febrero de 2025, de la letrada [REDACTED], solicitando información relativa a si la designación inicial y genérica sobre liquidación de sociedad de gananciales incluye tanto la primera fase, formación de inventario, como la segunda, solicitud de liquidación y adjudicación, y ello conforme a la LAJG que señala que *La asistencia jurídica gratuita en el transcurso de una misma instancia se extiende a todos sus trámites e incidencias.*

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **jueves, día 27 de marzo a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 253 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 168 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 28 de marzo, a las 12:00 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para la revocación de la extinción del ingreso mínimo vital, expediente nº 2025/01374 (SOJ 7877/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para la reclamación de prestaciones de la Seguridad Social, expediente nº 2025/00888 (SOJ 8804/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para la interposición de una querella criminal, expediente nº 2025/01157 (SOJ 10692/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para oposición a ejecución 238/2024, expediente nº 2025/01274 (SOJ 8112/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para recurso de apelación, expediente nº 2024/08837 (SOJ 9839/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 11 de abril, a las 12:00 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Información de los Autos recibidos.
- d) Escrito de [REDACTED], de fecha 12 de marzo de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en el procedimiento de medidas previas divorcio contencioso seguido ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Langreo, expediente de esta Comisión 2025/00289(SOJ11281/2024), solicitando ampliación para contestación a demanda de los Autos DCT 85/2025 seguido ante el mismo Juzgado.
- e) Escrito de [REDACTED], de fecha 11 de marzo de 2025, letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en el procedimiento de divorcio contencioso, expediente 2024/05120 (SOJ 5145/2024), solicitando cambio de procedimiento de reclamación de alimentos y guarda y custodia.
- f) Escrito de fecha 19 de marzo de 2025 de [REDACTED], letrado designado provisionalmente para la defensa de los intereses de [REDACTED] en expediente 2025/03118 (SOJ 2225/2025), solicitando interrupción del plazo para formular la insostenibilidad hasta la recepción de la documentación requerida a la interesada para evaluar la pretensión.
- g) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación a la Seguridad Social, expediente nº G2024/04228, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de responsabilidad patrimonial, expediente nº G2024/03246 visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Escrito presentado el día 17 de marzo de 2025 por [REDACTED] solicitando la insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento diligencias previas 2002/2024, expediente nº 2025/01876 (SOJ 1183/2025).

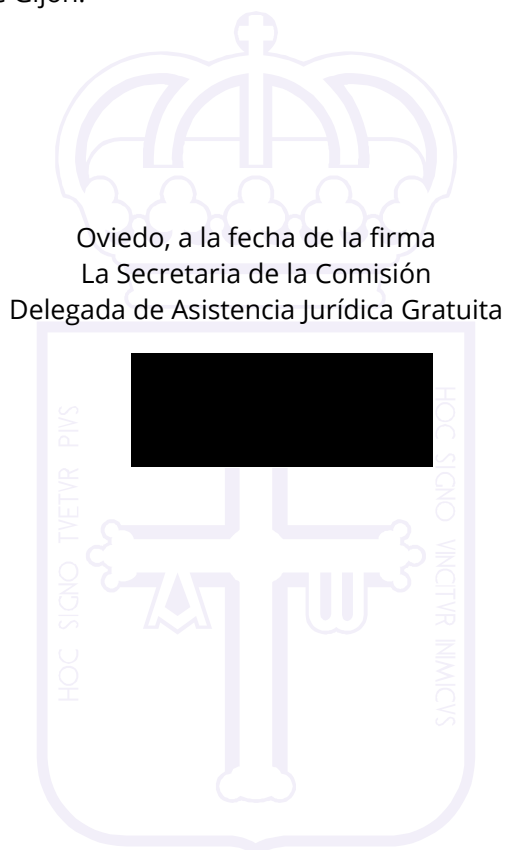
Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 11 de abril a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 216 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 192 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

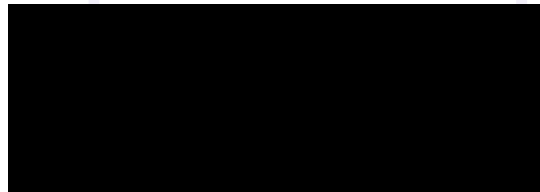


Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 25 de abril a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 212 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 115 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

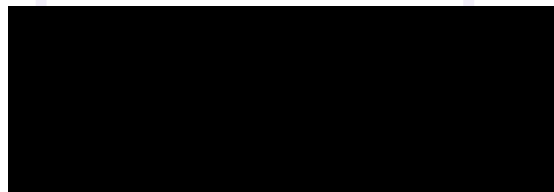


Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 09 de mayo a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 161 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 148 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 16 de mayo, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de sociedad de gananciales, expediente nº 2025/02893 (SOJ 1760/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de querrela, expediente nº 2025/00713 (SOJ 219/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para juicio ordinario, expediente nº 2025/01174 (SOJ 10702/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento ordinario, expediente nº 2025/02376 (SOJ 938/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso contencioso administrativo, expediente nº 2025/02370 (SOJ 1835/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Por la Secretaría de la Comisión se propone el archivo del expediente 2024/04850 SOJ 4757/2024 a nombre de [REDACTED] por transcurso del plazo sin que se haya aportado la documentación requerida.
- j) Por la Secretaría de la Comisión se propone el archivo del expediente 2025/01184 SOJ 11076/2024 a nombre de [REDACTED] por transcurso del plazo sin que se haya aportado la documentación requerida.
- k) Por la Secretaría de la Comisión se propone el archivo del expediente 2024/104084 SOJ 11341/2024 a nombre de [REDACTED] por transcurso del plazo sin que se haya aportado la documentación requerida.

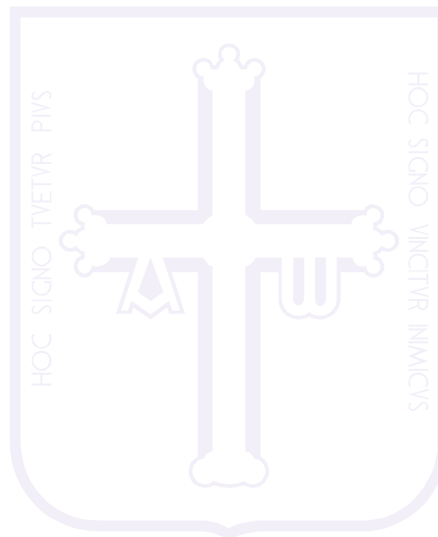
l) Escrito de fecha 6 de mayo de 2025 de [REDACTED] letrada de oficio designada para la defensa de los intereses del [REDACTED] en relación a juicio rápido 2717/24, expediente de esta Comisión 2025/003358 (SOJ 388/2025) aportando la documentación requerida por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en su acuerdo del orden del día de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2025.

m) Escrito de [REDACTED], de fecha 2 de mayo de 2025, letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de reintegro de deudas seguido ante el Juzgado de lo social de Oviedo, expediente de esta Comisión 2024/06121 (SOJ 6207/2024), solicitando se amplíe para interponer demanda contra la resolución del INSS.

n) Por la Secretaría de la Comisión se propone resolver la solicitud de declaración de venir a mejor fortuna MF 2024/0009 de [REDACTED], en el expediente 2024/02732 (SOJ 2762/2024).

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

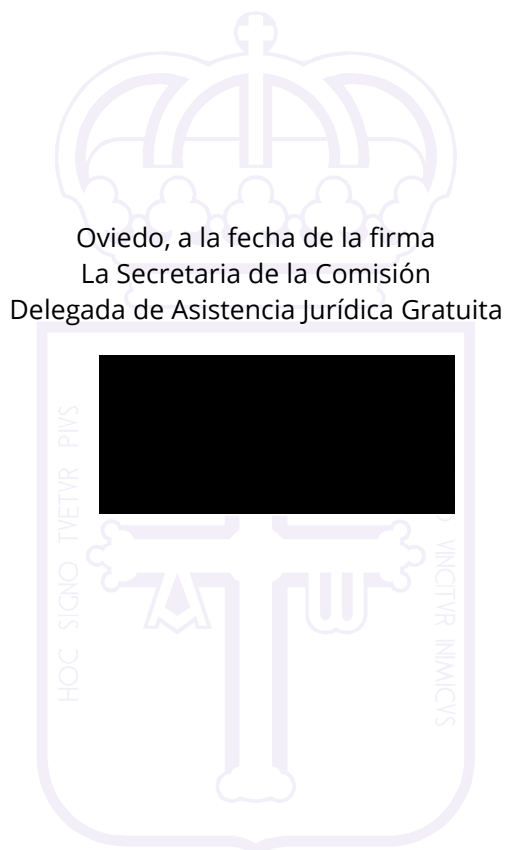
[REDACTED]



Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 23 de mayo a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 120 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 80 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 30 de mayo, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Remisión de auto nº 00085/2024 del Juzgado Contencioso nº1 de Oviedo, para su estudio e información.
- d) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- e) Escrito presentado el día 17 de enero de 2025 por [REDACTED] parte contraria en varios expedientes de Justicia Gratuita nº G2019/01090, G2020/00687, G2020/02836, G2021/0008, G2021/2099, G2022/01201, G2022/01856, G2022/03141, G2022/02346, G2022/03145, G2022/03320, G2022/03409, G2023/01930, G2024/00043, G2024/02133, G2024/3073, solicitando a esta Comisión la apertura de un expediente administrativo frente a las concesiones de Justicia Gratuita en favor de [REDACTED] procediendo a la revocación de dichos expedientes.

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 6 de junio a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

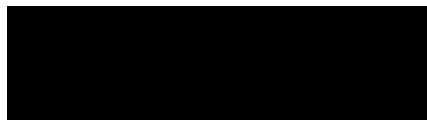
- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 153 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 118 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 14 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024-08501		

- d) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 13 de febrero de 2025, se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2025/01072 (SOJ 10134/2024)	Confirmar la decisión adoptada por el Colegio de Abogados de Oviedo	Modificar la decisión adoptada por el Colegio de Abogados de Oviedo

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 13 de junio, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

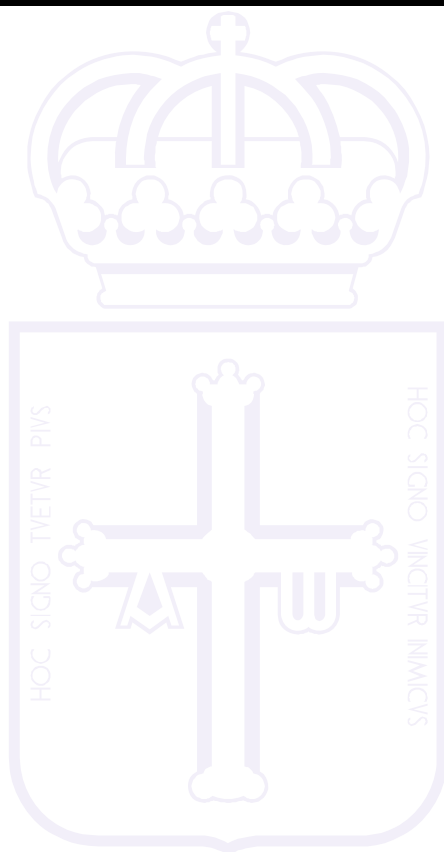
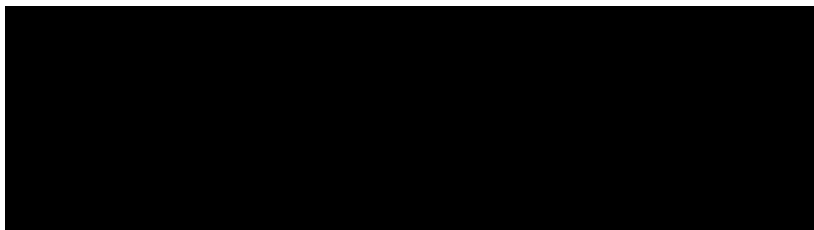
ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) Escrito presentado el día 17 de enero de 2025 por [REDACTED] parte contraria en varios expedientes de Justicia Gratuita nº G2019/01090, G2020/00687, G2020/02836, G2021/0008, G2021/2099, G2022/01201, G2022/01856, G2022/03141, G2022/02346, G2022/03145, G2022/03320, G2022/03409, G2023/01930, G2024/00043, G2024/02133, G2024/3073, solicitando a esta Comisión la apertura de un expediente administrativo frente a las concesiones de Justicia Gratuita en favor de [REDACTED] procediendo a la revocación de dichos expedientes.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de recurso de casación, expediente nº G 2017/02789 visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de reforma y subsidiario de apelación, expediente nº 2025/02913 (SOJ 2015/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de división judicial de herencia, expediente nº 2025/03556 (SOJ 2078/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de ley de segunda oportunidad, expediente nº 2025/02820 (SOJ 1822/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de responsabilidad patrimonial, expediente nº G 2024/04248 visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- j) Escrito presentado el día 8 de mayo de 2025 por [REDACTED] letrado designado para la defensa de la beneficiaria de justicia gratuita [REDACTED]

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

██████ en referencia al expediente G2023/01872, solicitando se determine si la extensión del beneficio a las operaciones de liquidación de la sociedad legal de gananciales, ya reconocido en su día, es aplicable a los honorarios y aranceles a devengar por la notaría en el otorgamiento de la escritura oportuna, o si por el contrario, sólo son aplicables a la aceptación y adjudicación de la herencia en sede notarial.

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 20 de junio a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

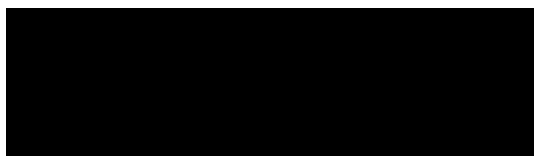
- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 153 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 151 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Advertidos Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta nº de 11 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/07776		

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/07819		

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/07855		

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 27 de junio, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

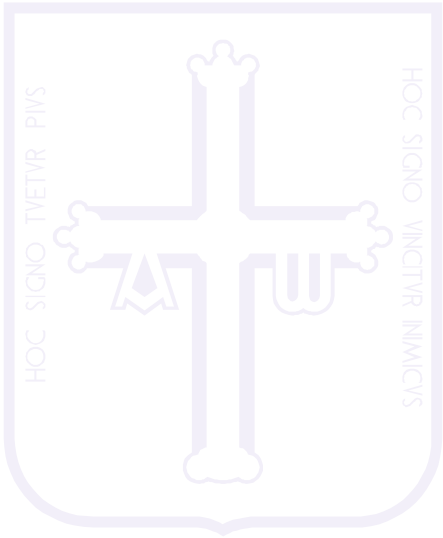
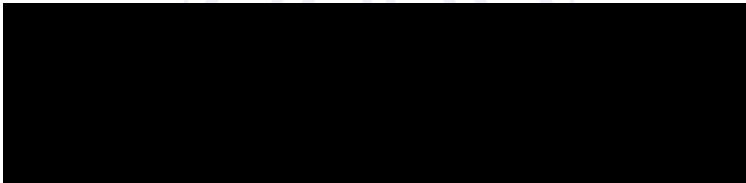
- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) [REDACTED], letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de reclamación de cantidad de herederos, expediente 2020/07269 (SOJ 3805/2020), presenta escrito de fecha 19 de diciembre de 2024, solicitando cambio de procedimiento a *Menor Cuantía*, n.º 338/1992
- e) [REDACTED], letrada de oficio designada provisionalmente para la defensa de los intereses de [REDACTED] en expediente 2025/05554 (SOJ 4659/2025), presenta escrito de fecha 16 de junio de 2025, solicitando que sea requerida a la interesada la documentación necesaria para estudiar si la pretensión es sostenible.
- f) [REDACTED], letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de recurso contencioso administrativo ante la sala del TSJ de Asturias, expediente 2025/431 (SOJ 10398/2024), presenta escrito de fecha 13 de junio de 2025, solicitando cambio de procedimiento ante el Juzgado de lo social de Oviedo.
- g) [REDACTED] en nombre y representación de la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica, presenta escrito de fecha 20 de junio de 2025, solicitando certificación de la existencia de silencio positivo en la solicitud de reconocimiento de los efectos de la justicia gratuita en el expediente n.º 2025/01104 (SOJ 5598/2024).
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación administrativa previa y recurso contencioso administrativo, expediente nº G 2024/04674, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Por la Secretaría de la Comisión se informa que el expediente de *Mejor Fortuna* 2024/0008 de la solicitante [REDACTED] iniciado el día 14/03/2025, aún no ha sido resuelto habiendo transcurrido el plazo de tres meses, por lo que procede acordar su caducidad e iniciar un nuevo expediente.
- j) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta nº de 11 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/08604	██████████ ██████████	██████████ ██████████

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2025/03117	██████████ ██████████	████████████████████ ██████████

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

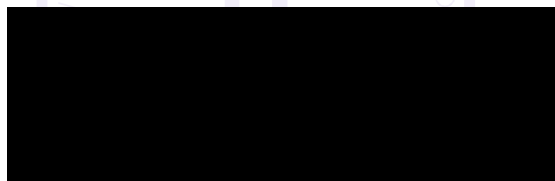


Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 4 de julio a las 13:00 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 162 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 114 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 18 de julio, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) [REDACTED] en nombre y representación de la Plataforma para la defensa de la Cordillera Cantábrica en *Procedimiento Ordinario 889/2023*, expediente 2025/00815 (SOJ 5681/2024), presenta escrito de fecha 20 de junio de 2025, solicitando se amplíe al *Procedimiento Ordinario 871/2024*.
- e) [REDACTED], letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de *Alimentos entre Parientes*, presenta escrito de 26 de junio de 2025, solicitando suspender el plazo del artículo 32 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita y requerir a la solicitante para que aporte documentación.
- f) [REDACTED], letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de *Guarda, Custodia y Alimentos de Familia*, expediente G 2023/03223, presenta escrito de fecha 16 de julio de 2025, solicitando cambio de procedimiento a jurisdicción voluntaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 158 del Código Civil.
- g) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 28 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

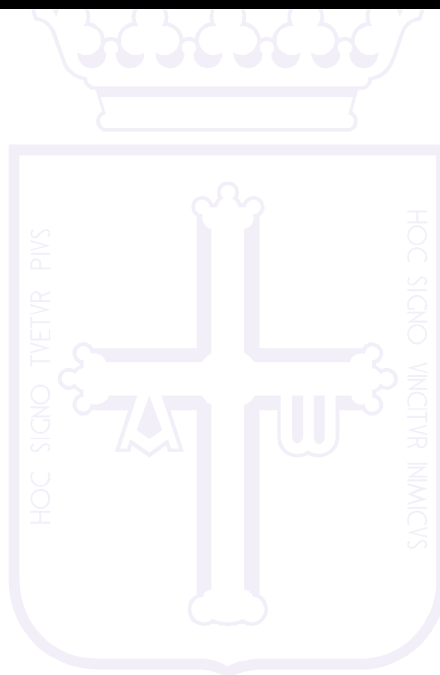
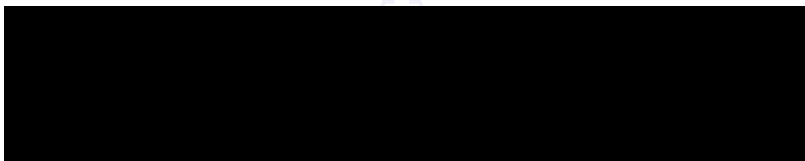
Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/03606	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED]

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/04012	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

h) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 11 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/08858		

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 25 de julio, a las 09:30 horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

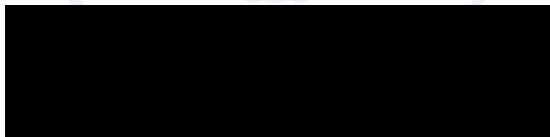
- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 14 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024-08761		

- d) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 25 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2023-09837		

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 8 de agosto a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 377 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 264 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 11 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/08983		
2024/09249		
2024/09255		
2024/09366		
2024/09426		
2024/09606		
2024/09611		
2024/09627		
2024/09639		
2024/09701		

- d) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta nº 13 de 14 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

e) Nº expte	f) Donde dice:	g) Debe decir:
h) 2024-08558	i)	j)

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

[Firma]

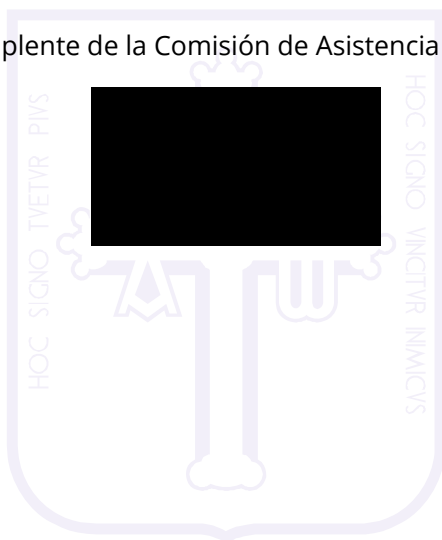
Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo martes día 12 de agosto, a las 11:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta de 11 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/09857	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/09882	[REDACTED]	[REDACTED]

La Secretaria suplente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

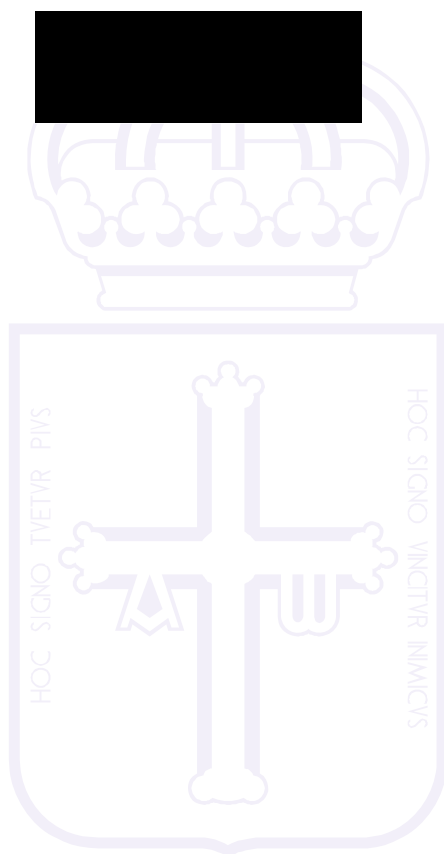


Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo martes día 22 de agosto, a las 11:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo solicitando asistencia jurídica gratuita.

La Secretaria suplente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 12 de septiembre, a las 09:30h horas, en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de una querrela, expediente n.º 2025/03118 (SOJ 2225/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- d) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de un recurso de apelación, expediente n.º 2025/04135 (SOJ 2600/2025), visto el escrito de la letrada designada, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de Ley de segunda oportunidad, expediente n.º 2025/03373 (SOJ 1966/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de apelación, expediente n.º 2025/05007 (SOJ 4508/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de apelación, expediente n.º 2025/04630 (SOJ 3983/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de apelación n.º 2025/05152 (SOJ 3877/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para instar una ejecución de sentencia de familia, expediente n.º 2025/05001 (SOJ 4111/2025), visto el escrito de la letrada designada, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

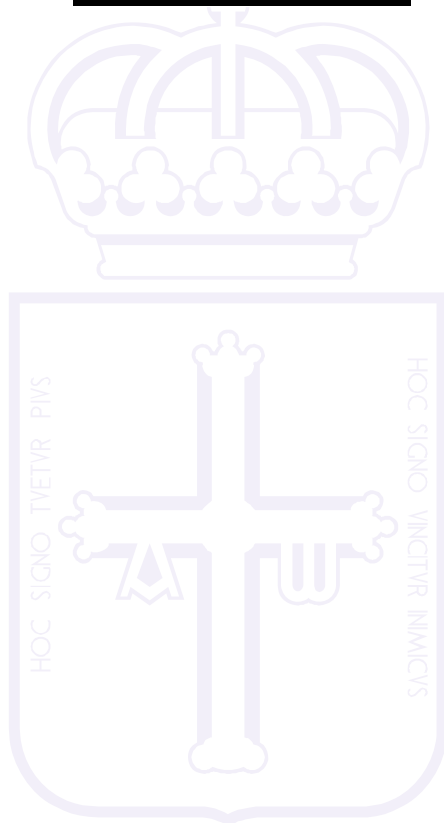
- j) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación de deuda frente a la Administración, expediente n.º 2025/04630 (SOJ 3362/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- k) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso contencioso administrativo expediente n.º 2024/05700 (SOJ 5220/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- l) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de casación expediente n.º 2024/01940 (SOJ 1849/2024), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- m) Insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para procedimiento de impugnación de paternidad expediente n.º G2025/00541 visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- n) [REDACTED], letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de liquidación de gananciales G2023/01872 (AUTO 2025/16378), da contestación al requerimiento acordado por esta Comisión en la sesión celebrada el 13 de junio de 2025, consistente en indicar cual había sido el devenir del procedimiento judicial a los efectos de poder analizar la pretensión formulada en la solicitud.
- o) [REDACTED], letrado de oficio designado para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de responsabilidad patrimonial expediente de esta Comisión nº 2022/04542, solicitando que se amplíe a la interposición de demanda ante el Tribunal Superior de Justicia en la que se impugna la resolución de la Consejería de salud del Principado de Asturias.
- p) [REDACTED] letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED], en procedimiento de ejecución hipotecaria nº 168/2020 seguido ante el juzgado de primera instancia nº 10 de Oviedo, expediente de esta Comisión nº 2020/09675(SOJ 6238/2020), solicitando se amplíe para el procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº 219/2025 seguido ante el mismo juzgado por estar relacionado con el procedimiento inicial.
- q) Por la Secretaría de la Comisión se propone resolver la solicitud de declaración de venir a mejor fortuna MF 2024/0008 de [REDACTED], en el expediente G 2021/01878.
- r) [REDACTED], en nombre y representación de la Plataforma para la defensa de la Cordillera Cantábrica en Procedimiento Ordinario 888/2023, expediente 2025/01105 (SOJ 5590/2024), presenta escrito de fecha 2 de julio de 2025, subsanando datos de escrito anterior en el que solicita se amplíe al Procedimiento Ordinario 872/2024.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

s) [REDACTED], letrada de oficio designada para la defensa de los intereses de [REDACTED] en procedimiento de Guarda, Custodia y Alimentos, expediente G 2024/04695, presenta escrito de fecha 9 de mayo de 2025, solicitando cambio de procedimiento para la patria potestad.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria de la Comisión
de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]



Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 19 de septiembre a las 09:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 370 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 71 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Delegada de 25 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
10016/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11158/2024	[REDACTED]	[REDACTED]

- d) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Delegada de 9 de mayo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
7304/2023	[REDACTED]	[REDACTED]
11315/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11316/2024	[REDACTED]	[REDACTED]

- e) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Delegada de 23 de mayo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
184/2025	[REDACTED]	[REDACTED]
264/2025	[REDACTED]	[REDACTED]

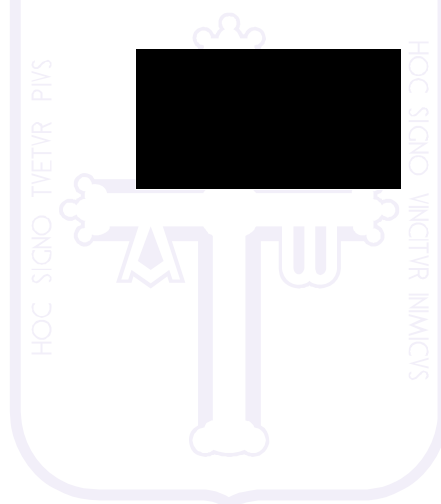
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

5783/2023		
311/2025		

f) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Delegada de 20 de junio de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/04802		
2024/04833		
2025/00808		

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 26 de septiembre a las 09:30 horas en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
3. Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
4. Estudio y valoración de la solicitud presentada por [REDACTED], letrado de oficio para la defensa de los intereses de [REDACTED] en el procedimiento de ejecución forzosa en procesos de familia nº de expediente 2022/01208 (SOJ 673/2022), requiriendo que se le informe por parte de esta comisión de cual es el plazo y el fundamento legal en relación a la extensión temporal/vinculación profesional que un letrado y procurador deban tener en un procedimiento de ejecución civil como el anteriormente mencionado.
5. Estudio y valoración de la solicitud presentada por [REDACTED], letrado de oficio para la defensa de los intereses de [REDACTED] en el procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 1/2012 en expediente de esta comisión nº G2017/01040, requiriendo el cese de su designación por haber transcurrido el pazo marcado en el art.32 de la Ley 1/1996 de Asistencia Jurídica Gratuita.

La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

Por orden del Presidente, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo viernes día 10 de octubre de 2025 a las 09:30 horas en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita", de Oviedo

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
3. Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
4. Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Titular de 28 de marzo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
2024/08240	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/08964	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/08994	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/08998	[REDACTED]	[REDACTED]
2024/09004	[REDACTED]	[REDACTED]

5. Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Titular de 25 de abril de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
10165/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
10245/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
10253/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
10468/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11196/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11245/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
13/2025	[REDACTED]	[REDACTED]
81/2025	[REDACTED]	[REDACTED]

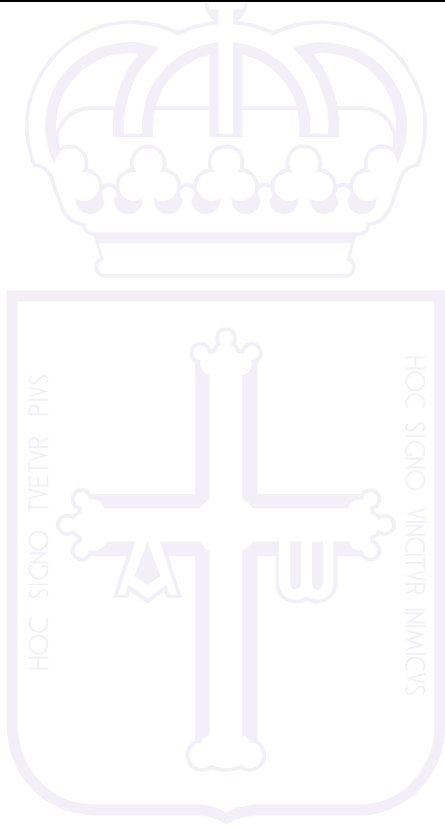
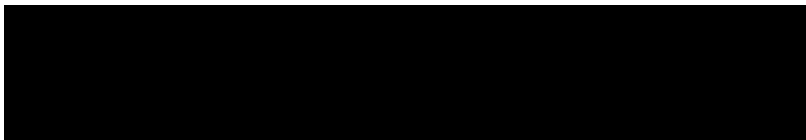
6. Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Titular de 16 de mayo de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
10731/2024		

En Oviedo, a la fecha de la firma digital
La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **martes, día 21 de octubre de 2025 a las 13:00 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 256 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 105 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Advertidos los siguientes errores materiales en el Acta Delegada nº de 25 de 04 de julio de 2025 se acuerda su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
1002/2025	[REDACTED]	[REDACTED]

Oviedo, a 20 de octubre de 2025
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

Por orden del Presidente se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias, que tendrá lugar el próximo viernes día 24 de octubre de 2025 a las 09:30 horas en la Viceconsejería de Justicia, sita en la 2ª planta del Edificio Buenavista, Calle Eduardo Herrera "Herrerita" s/n, de Oviedo

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los criterios de valoración de expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita.
- d) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para reclamación de daños y perjuicios, expediente nº G2025/00745, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- e) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de casación, expediente nº G2025/00029, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- f) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para recurso de casación, expediente nº G2025/02324, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- g) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión de la solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para apelación a la sentencia de divorcio, expediente nº G2025/00417, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- h) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para iniciar procedimiento de reclamación previa y posterior demanda frente al Ministerio de inclusión de la Seguridad Social, expediente nº G2023/03690, visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.
- i) Estudio y valoración de la insostenibilidad de la pretensión del solicitante de asistencia jurídica gratuita [REDACTED] para interposición de recurso de reforma, expediente nº 2025/03911(SOJ 3305/2025), visto el escrito del letrado designado, dictamen del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo e informe del Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

j) Revisión de los siguientes errores materiales advertidos en el Acta nº 18 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, celebrada el día de 16 de mayo de 2025, y valorar la procedencia de su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
10954/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
10982/2024	[REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED]
11011/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11030/2024	[REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED]
11109/2024	[REDACTED]	[REDACTED]

k) Ruegos y preguntas.

En Oviedo, a la fecha de la firma digital
La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

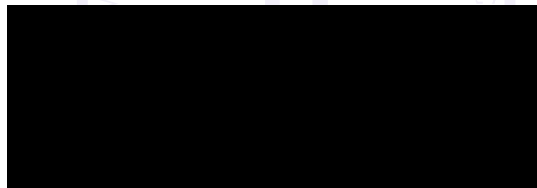
[REDACTED]

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 31 de octubre de 2025 a las 13:00 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Se da cuenta a la Comisión de los Autos recibidos procedentes del Juzgado de primera instancia nº 7 de Gijón (AUTO 00848/2025), Juzgado primera instancia nº 5 de Gijón (AUTO 00385/2025) y Juzgado primera instancia nº1 de Gijón (AUTO 00563/2025).
- c) Estudio y resolución de los 205 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 33 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.

Oviedo, a fecha de la firma electrónica
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita



Por orden del Presidente se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias, que tendrá lugar el próximo viernes día 7 de noviembre de 2025 a las 09:30 horas, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los expedientes presentados por el Colegio de Abogados de Oviedo y por el Colegio de la Abogacía de Gijón solicitando asistencia jurídica gratuita.
- c) Revisión de los siguientes errores materiales advertidos en el Acta nº 18 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, celebrada el día de 16 de mayo de 2025, y valorar la procedencia de su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
11396/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
11438/2024	[REDACTED]	[REDACTED]
8443/2024	[REDACTED]	[REDACTED]

- d) Revisión de los siguientes errores materiales advertidos en el Acta nº 24 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, celebrada el día de 27 de junio de 2025, y valorar la procedencia de su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Nº expte	Donde dice:	Debe decir:
6796/2024	[REDACTED] [REDACTED]	[REDACTED] [REDACTED]

- e) Ruegos y preguntas.

En Oviedo, a la fecha de la firma digital
La Secretaria de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

[REDACTED]

Por orden de la Presidenta, se le convoca a la reunión de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Principado de Asturias que tendrá lugar el próximo **viernes, día 7 de noviembre a las 9:30 horas**, por medios telemáticos desde la aplicación Teams.

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- b) Estudio y resolución de los 141 expedientes de Asistencia Jurídica Gratuita presentados por el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo y los 129 expedientes del Ilustre Colegio de la Abogacía de Gijón.
- c) Ruegos y preguntas.

Oviedo, a la fecha de la firma
La Secretaria suplente de la Comisión
Delegada de Asistencia Jurídica Gratuita

